



DIDACLIBROS LTDA

NIT. 800.036.678-0

Bogotá, diciembre 15 de 2025

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL BOLIVAR

Atn: Sra. Mónica Patricia Araujo Torres

Supervisora

Cartagena

REF: CONTRATO MANTENIMIENTO No. C01.PCCNTR.8672187

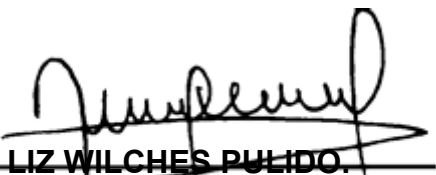
Respetados Señores:

Con relación al contrato de la referencia, muy respetuosamente manifestamos que, debido a retrasos en la producción en fábrica, a los tiempos inherentes a los trámites de importación y nacionalización no será posible efectuar la entrega dentro del plazo actualmente establecido en el contrato.

En consecuencia, y con el fin de garantizar el cumplimiento adecuado del objeto contractual y la correcta satisfacción de la necesidad de la entidad, solicitamos de manera atenta la ampliación del plazo de ejecución del contrato en ciento veinte (120) días contados a partir de la fecha de vencimiento actual, esto es, desde el 31 de diciembre de 2025.

Por lo anterior, respetuosamente solicitamos a la entidad acceder a la prórroga de sesenta (60) días del plazo contractual, dejando constancia de la modificación mediante el correspondiente otrosí o acto contractual que así lo disponga, en armonía con las reglas sobre modificación de los contratos estatales y las previsiones presupuestales aplicables.

Cordialmente,



LIZ WILCHES PULIDO.
GERENTE ADMINISTRATIVA